482 ANIVERSARIO IM

27 DE FEBRERO DE 2019

UNIDADES INF Mª EN CARTAGENA

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

1. PARTICIPANTES.

Podrán optar a los premios aquellas personas aficionadas y/o profesionales, mayores de edad, que sean autores y propietarios exclusivos de los derechos de las fotografías presentadas.

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

2. TEMÁTICA.

Las fotografías deberán adecuarse a uno o varios de los siguientes temas:

- Historia de la Infantería de Marina.

  Imágenes de la Infantería de Marina en épocas pasadas, donde aparezca personal que actualmente no esté en servicio, materiales ya dados de baja o instalaciones o buques que ya no existen, tal y como aparecen en las imágenes.

- Operaciones Internacionales.

  Imágenes que representen la actividad operativa, la actividad diaria, materiales o instalaciones de las Unidades o del personal de la Infantería de Marina involucrados en operaciones internacionales.

- La sociedad y la Infantería de Marina.

  Imágenes que muestren a la Infantería de Marina desarrollando su actividad en contacto directo con la ciudadanía, fuera de los acuartelamientos: desfiles, demostraciones, exposiciones de material, conciertos…

- La Infantería de Marina.

  Otras imágenes de la Infantería de Marina.

El jurado del concurso se guarda el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del concurso.

3. DERECHOS DE AUTOR.

Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad de la obra en los términos a que se refiere el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando, por la sola participación en este concurso, dicha titularidad.

Los autores de las fotografías cederán los derechos de autor de las obras a la Armada, quien se compromete a usar las imágenes exclusivamente con fines promocionales o culturales, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial.

4. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.

Las fotografías se enviarán al correo electrónico 482Aniversario.im@gmail.com, que también servirá de contacto para cualquier duda o comentario.

En el email constarán los datos personales del autor: nombre completo, dirección de correo electrónico, dirección postal, teléfono, el título de cada fotografía y al tema al que se presenta. Deberá incluirse información sobre el momento, lugar y actividad que aparece reflejada en la fotografía, en una extensión no superior a 200 palabras. En el caso de la fotografía histórica, se agradecería además información sobre la unidad, el acuartelamiento, buque o materiales que aparece y la fecha (al menos aproximada) en que fue tomada la imagen.

Se admitirán hasta un máximo de 3 fotografías por autor por cada categoría. Las fotografías se presentarán en formato digital (jpg), con un peso mínimo de 1 MB y máximo de 3 MB. Podrán ser presentadas tanto en blanco y negro como en color, permitiéndose el tratamiento de la imagen tanto en el momento de la captura como posteriormente. Las fotografías que presenten algún tipo de marca, copyright o firma que haga referencia a su autor no serán admitidas.

5. PLAZOS.

El plazo de recepción de las fotografías se iniciará con la publicación de estas bases y finalizará el lunes 11 de febrero de 2019 a las 12:00 horas.

6. JURADO.

El Jurado del concurso estará formado por un presidente, un secretario y varios vocales. El presidente será nombrado por el General Comandante de la Fuerza de Protección de la Armada. La Escuela de Infantería de Marina, el Tercio de Levante y la Fuerza de Guerra Naval Especial nombrarán un vocal para este jurado, de entre

su personal que cuente con la adecuada experiencia o formación en fotografía. El secretario será el vocal más moderno de los presentes en la reunión en la que se decidirá la selección previa de obras, de la cual levantará acta.

Los componentes del jurado deberán ser nombrados no más tarde del 11 de febrero de 2014. Éstos no podrán ser declarados ganadores en este concurso.

El Jurado de Honor, formado por los Comandantes de las Unidades de la Infantería de Marina en Cartagena, seleccionarán las obras ganadoras.

El presidente del Jurado del concurso hará las funciones de secretario para el Jurado de Honor y levantará acta del fallo del concurso.

7. FALLO DEL CONCURSO.

El Jurado realizará una primera selección de aquellas obras que cumplan con los requisitos del concurso y cumplan con un mínimo de calidad técnica y artística. Un número por determinar de esta selección formará parte de una exposición que se realizará al efecto en una sala abierta al público en el centro de Cartagena, entre el 18 y 28 de febrero de 2019.

El día 11 de febrero de 2019 a las 12:00 horas, se reunirá el Jurado en la sala de reuniones del Estado Mayor de la Fuerza de Protección para realizar la selección previa y la selección de las fotografías que formarán parte de la exposición.

El día 21 de febrero de 2019 a las 12:00 horas se reunirá el Jurado de Honor en la sala de reuniones del Estado Mayor de la Fuerza de Protección para proceder al fallo del concurso.

Una vez se hayan seleccionado las fotografías ganadoras, se procederá a la lectura del archivo de texto asociado, para conocer los datos del autor, que deberán ser incluidos en el acta de la reunión.

En la selección de las obras ganadoras se tendrá en cuenta la calidad técnica y artística de la imagen, así como su originalidad. En las fotografías de la temática “Historia de la Infantería de Marina” también se tendrá en cuenta el valor histórico de la obra.

Los premios podrán declararse desiertos.

El fallo de este concurso es inapelable. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes Bases.

8. FOTOGRAFÍAS PREMIADAS.

Se concederá un premio a una obra de cada temática, no pudiendo coincidir más de un premio en la misma obra o autor. Estos premios serán entregados a sus autores en un acto que tendrá lugar en el Auditorio El Batel el día 26 de febrero de 2019, con ocasión de la celebración del 482 Aniversario de la Infantería de Marina.

Así mismo, se invitará a los fotógrafos ganadores a asistir y fotografiar un ejercicio de una Unidad de la Infantería de Marina en Cartagena, en fecha por determinar.